

Guayaquil, 1 de abril del 2003

Señores:
ALEXSOFT S.A.
Ciudad

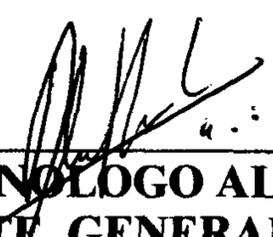
Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto social de la Compañía Alexsoft S.A. y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2002, documento que refleja claramente el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada del Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,



TECNOLOGO ALEX AVENDAÑO
GERENTE GENERAL DE ALEXSOFT S.A.



11 ABR. 2003